



WE SUPPORT

Red Pacto Mundial España

Informe de progreso 2020

28 de abril de 2020

www.sii-concatel.com



EnjoyIT

Índice

1	CARTA DE RENOVACIÓN DE COMPROMISO	5
2	QUIÉNES SOMOS	6
2.1	Razón social y CIF	6
2.2	SII Concatel en cifras	6
2.3	Grupo SII en cifras	8
2.4	Principales productos y servicios de SII Concatel	10
2.5	Factores diferenciadores de SII Concatel	11
3	LOS DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	13
3.1	Derechos Humanos	13
3.1.1	Principio 1	13
3.1.2	Principio 2	14
3.2	Normas Laborales	15
3.2.1	Principio 3	15
3.2.2	Principio 4	16
3.2.3	Principio 5	16
3.2.4	Principio 6	17
3.3	Medio Ambiente	17
3.3.1	Principio 7	17
3.3.2	Principio 8	18
3.3.3	Principio 9	19
3.4	Anticorrupción	19
3.4.1	Principio 10	19

Datos de contacto

© 2020 SII Concatel. Todos los derechos reservados.

Ante cualquier duda o comentario referente a este documento pueden dirigirse al Departamento de Administración Comercial en la siguiente dirección:

SII Concatel

Ciutat de la Justícia de Barcelona
Av. Carrilet, 3 - Edifici D, Pl. 10
08902 L'Hospitalet de Llobregat
Tel.: 935 679 710
Fax.: 935 679 711
CIF: B61774154

comercial@concatel.com

<http://www.sii-concatel.com>

Síguenos



@SIIConcatel

1 Carta de renovación de compromiso

H.E. António Guterres

Secretario General Naciones Unidas

New York, NY 10017

USA

Barcelona, 02 de julio de 2020

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que **SII Concatel** se reafirma en el apoyo a los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar estos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. SII Concatel comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general. Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de forma anual desde nuestra fecha de ingreso, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial. Esto incluye:

- Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Mundial y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Esta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial.
- Una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades) que la empresa haya tomado (o planea llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Mundial en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).
- Una medición de los resultados (es decir, el grado en que los objetivos/indicadores de rendimiento se cumplieron, u otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados).

Atentamente,

Joan Carrillo i Torrell

Administrador y Director General

2 Quiénes somos

2.1 Razón social y CIF

SII Concatel es la presencia del Grupo SII en España y nuestros datos fiscales son los siguientes:

Razón social	SII Concatel, SL	CIF	B-61774154
Domicilio social	Av. Carrilet, 3 - Edificio D, Planta. 10 (Ciutat de la Justícia de Barcelona) 08902 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) - España		

2.2 SII Concatel en cifras

SII Concatel es filial del Grupo SII en España y nuestra especialidad es la provisión de servicios de Tecnologías de la Información (TI) e Ingeniería, con las siguientes disciplinas: industrial, aeronáutica, energética y de telecomunicaciones. Desarrollamos productos y servicios innovadores y soluciones tecnológicas personalizadas para nuestros clientes, distribuyendo tanto productos propios como de nuestros partners.

+800

Profesionales

6

Centros técnicos

3 Barcelona | Madrid
Palma | Valencia

21

Años de experiencia

43,4 M€

Millones de ingresos

Certificaciones:



ISO 9001



ISO 14001



ISO 2000



ISO 27001



ISO 45001



EcoVadis Gold



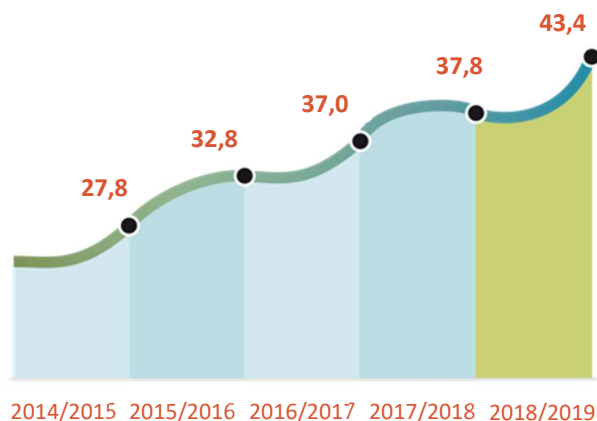
AEC-ITIL

Homologaciones:

- Accenture
- Aguas de Valencia
- A.P. Española (V3D y V5D)
- Airbus (E2S + APS IPS)
- Bankia
- CecaBank
- Fujitsu
- GDF Suez
- Grupo Santander
- IBM
- Inditex
- Indra
- Ministerio de Defensa (DGAM)
- Orange
- Servihabitat
- Securitas/Verisure
- Telefónica
- Thales
- T-Systems
- Volkswagen Group España Distribución
- Vueling

Los datos económicos consolidados que demuestran la solvencia económica de SII Concatel, tanto a nivel de facturación como a nivel de empleados en los últimos 5 ejercicios son los siguientes:

Facturación (M€) y crecimiento (%) de SII Concatel



SII Concatel España representa, de media, un 8 % del volumen total de los empleados del Grupo SII.

Actualmente SII Concatel España tiene una plantilla de más de 800 empleados

Sedes en España

SII Concatel cubre la totalidad del territorio español a través de seis Centros Técnicos, desde los cuales da soporte nacional e internacional a todos los servicios asociados.

Cada centro cuenta con su propia estructura organizativa desde la que se proveen los distintos servicios requeridos en el territorio asignado y actúa de forma solidaria con los procesos y servicios abiertos en otros centros técnicos y en otros territorios.



SII Prat de Llobregat

Poligon Industrial Mas Blau
C. Osona, 2. Planta 2, Oficina D
08820 El Prat de Llobregat
Teléfono: +34 93 567 97 10

SII Hospitalet de Llobregat

C. Riera dels Frares, 24
Hospitalet de Llobregat
08907 Barcelona
Teléfono: +34 93 567 97 10



SII Barcelona

Ciutat de la Justícia de Barcelona
Av. Carrilet, 3. Edificio D, Planta 10
08902 L'Hospitalet de Llobregat
Teléfono: +34 93 567 97 10
Fax: +34 93 567 97 11



SII Madrid

Parque Empresarial La Finca
Paseo del Club Deportivo 1, Bl. 11 – 1ª zq.
Oficina 2, 28223 Pozuelo de Alarcón
Teléfono: +34 91 372 93 55
Fax: +34 91 372 93 65

SII Palma

C. Eusebio Estada 35, Planta 1
07004 Palma
Teléfono: + 34 90 219 83 25
Fax: + 34 93 567 97 11

SII Valencia

Edifici Onofre
Parque Empresarial Tàctica
C. Botiguers, 3 – 4a, Oficina G
46980 Paterna
Teléfono: +34 90 287 92 29

2.3 Grupo SII en cifras

El **Grupo SII** es una empresa multinacional que cotiza en la Bolsa de París y desarrolla sus actividades en el ámbito de las Tecnologías de la Información, proporcionando soluciones adaptadas a sus clientes en base a su reconocida experiencia, en todo tipo de industrias y sectores.

+10.000

Profesionales

18

Países

631,4 M€

Millones de
ingresos

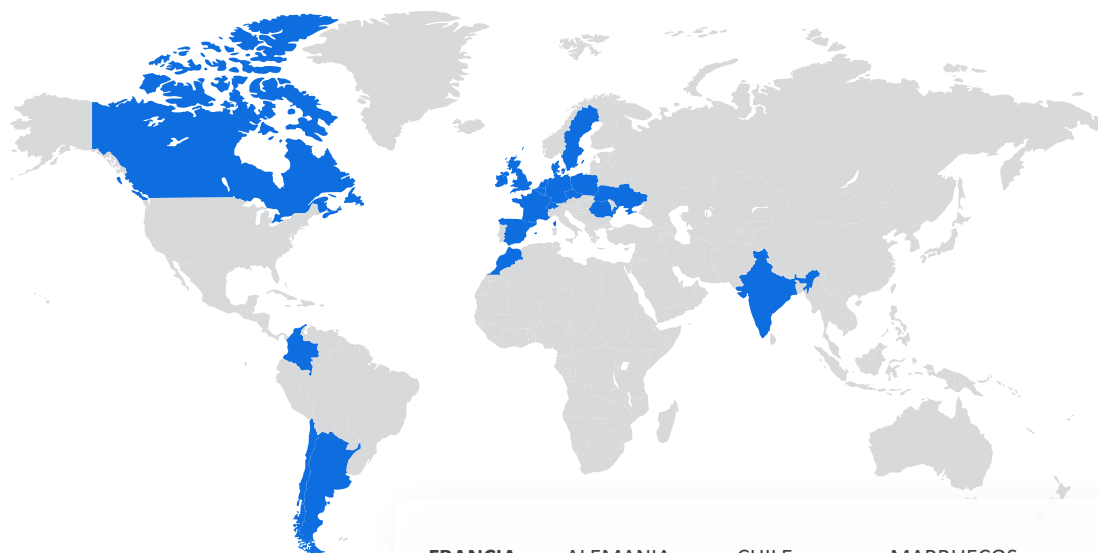
40

Años de
experiencia

74

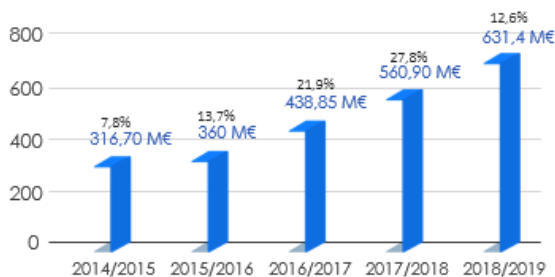
Centros
técnicos

El grupo SII dispone de más de 74 centros técnicos en 18 países

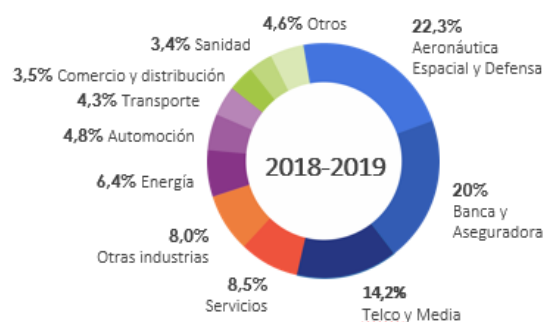


FRANCIA	ALEMANIA	CHILE	MARRUECOS	RUMANIA
ESPAÑA	ARGENTINA	COLOMBIA	POLONIA	SUECIA
	BÉLGICA	HOLANDA	REINO UNIDO	SUIZA
	CANADÁ	INDIA	REPÚBLICA CHECA	UCRANIA

Facturación (M€) y crecimiento (%) del Grupo SII



Facturación del Grupo SII por sector de actividad



Sedes fuera de España

La cobertura off-shore y near-shore se realiza a través de los **más de 74 centros técnicos** (<http://www.groupe-sii.com/fr/international>) del **Grupo SII**, repartidos en 18 países.

SII Francia

Sede central:

87, Quai Panhard et
Levassor
3CS 1418
75634 Paris Cedex 13
+33 (0) 1 42 84 82 22
www.groupe-sii.com

Agencias y centros técnicos:

SII Francia

- Aix-en-Provence
- Isla de Francia
- Lyon
- Nantes
- Rennes
- Sophia Antípolis
- Estrasburgo
- Toulouse
- Burdeos
- Brest
- Caen
- La Ciotat
- Le Mans
- Montpellier
- Niort Tours
- Vitrolles

SII Alemania

- Hamburgo
- Schwaebisch Hall
- Múnich

SII Bélgica

- Bruselas

SII Polonia

- Varsovia
- Gdansk
- Wroclaw
- Poznan
- Cracovia
- Lodz
- Lublin
- Katowice
- Rzeszow
- Czestochowa
- Pila
- Gliwice
- Bydgoszcz
- Bialystok

SII R. Checa

- Praga

SII Rumanía

- Bucarest

SII Ucrania

- Odesa

SII Suecia

- Estocolmo

SII Suiza

- Ginebra

SII Holanda

- Haarlem

SII Reino Unido

- Stevenage

SII Argentina

- Mendoza
- Rosario
- Santa Fe

CVT Chile

- Santiago de Chile

SII Canadá

- Montreal

SII Colombia

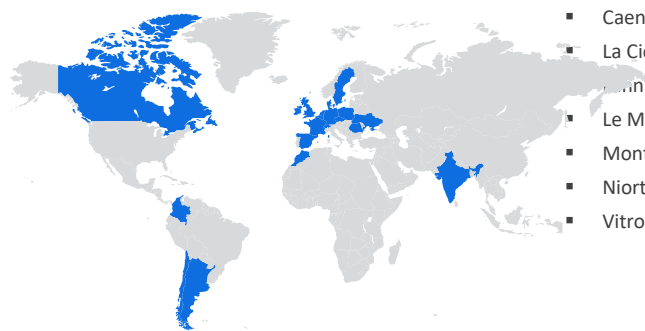
- Bogotá

SII India

- Bangalore

SII Marruecos

- Casablanca
- Rabat



2.4 Principales productos y servicios de SII Concatel

SII Concatel abarca múltiples áreas del ámbito tecnológico, y ofrece a sus clientes un servicio integral, personalizado y adaptado a sus necesidades. Somos expertos en Consultoría Estratégica IT, Creación de Software, Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones e Ingeniería de Sistemas, y disponemos de un amplio abanico de Servicios de Externalización que hacen de nuestro equipo multidisciplinar un aliado estratégico.



CONSULTORÍA Y FORMACIÓN

Nuestro servicio de consultoría estratégica abarca todos los procesos relacionados con el **mantenimiento, la gestión y el uso de la información**, así como de las tecnologías que la soportan, contribuyendo eficazmente al desarrollo de la cadena de valor de las organizaciones

- Gobierno IT
- Transición & Transformación
- Gestión de proyectos
- Diseño de sistemas de información
- Formación
- Auditoría y calidad
- Implantación de productos: IBM Watson, Microsoft, Salesforce, Oracle...
- Consultoría SAP e IFS
- Atlassian
- Salesforce

COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA

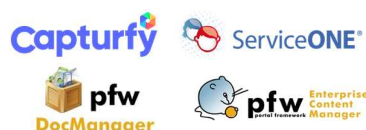
Ofrecemos a nuestros clientes un **servicio de operaciones e ingeniería de sistemas** que abarca el ámbito de los servicios profesionales, de la infraestructura y de las aplicaciones.

- Centro de Atención al Usuario
- Gestión del Puesto de Trabajo
- Data Center y Servicios Cloud
- Comunicaciones y Redes
- Seguridad

PRODUCTO

Somos **creadores de tecnología**. Ponemos a su disposición de nuestros clientes una suite de productos de creación propia compatibles e integrables con los principales estándares del mercado.

- **ServiceONE** (Plataforma de Enterprise Service Management)
- **PFW Enterprise Content Manager** (Gestor de Contenidos)
- **PFW DocManager** (Gestor Documental)
- **Capturfy: solución de imágenes para e-commerce**



INGENIERÍA I+D+I

Nos anticipamos a nuestros competidores para tomar las riendas del **avance e innovación tecnológica**.

Cubrimos una amplia gama de áreas de la ingeniería, desde los sistemas embarcados a las telecomunicaciones o los bancos de pruebas, destacando:

- Ingeniería aeronáutica
- Ingeniería técnica, industrial y sistemas embarcados
- Ingeniería de la imagen

DESARROLLO DE APLICACIONES

Conceptualizamos, diseñamos, desarrollamos, implantamos y mantenemos aplicaciones y soluciones tecnológicas específicas, de acuerdo a las necesidades del mercado y/o criterios de nuestros clientes. Cubrimos todas las necesidades del ciclo de desarrollo, además de la gestión del cambio y el mantenimiento, actuaciones clave para la consecución del éxito del proyecto.

- Application Development
- Application Management & Maintenance
- Quality Assurance & Testing
- Incompany Services
- Technological Infrastructure
- Movilidad

SOLUCIONES DE OUTSOURCING

Ponemos a disposición de nuestros clientes una **extensa gama de servicios de externalización** que abarcan todos sus ámbitos y procesos de negocio.

- Servicios centralizados
- WIO – Web Image Outsourcing
- Test Factory
- CGP – Centro de gestión personalizada
- GPT – Gestión del puesto de trabajo

2.5 Factores diferenciadores de SII Concatel

Más allá de las capacidades y competencias descritas en el apartado anterior, **SII Concatel** es un proveedor que cumple con una serie de principios empresariales que permiten asegurar los criterios de solvencia técnica, solvencia económica, calidad, metodología, evolución empresarial, y valores sociales y empresariales.

Solvencia técnica

Para asegurar la **idoneidad técnica de los equipos**, SII Concatel garantiza:

- Conocimientos, competencia técnica y experiencia necesaria para desarrollar las funciones requeridas.
- Somos centro certificador ITIL.
- Un bajo grado de rotación de sus equipos.
- Un alto porcentaje de certificación.

Solvencia económica y evolución empresarial

Cumplimiento elevados estándares **económicos y financieros** a fin de garantizar la estabilidad de nuestra compañía

- Empresa siempre en crecimiento económico.
- Empresa siempre en zona de beneficios.
- Empresa con amplios fondos propios.
- Cero incidencias en su comportamiento de pagos.
- Historia de la empresa y su vinculación con España desde 1998.
- Inversión en I + D + i, en activos o en otras actividades que producen riqueza en el país.

Metodología y Certificaciones técnicas

SII Concatel tiene la capacidad de aportar metodología y herramientas para facilitar la mejora continua del servicio.

Por esta razón, dispone de:

- Metodología propia HyperCube.
- Evolución y seguimiento continuo del cumplimiento.
- Sistemas de registro y partenariados.
- Herramientas ITIL compliance.
- Formación metodológica a todo el equipo.
- Certificaciones para todas las personas claves de su equipo (ITIL, PRINCE2, PMI, SCRUM ...).

Certificaciones y Calidad

La **calidad** es un factor clave para el correcto desarrollo del servicio. Por esta razón, **SII Concatel** asegura la calidad con:

- Certificaciones ISO 9001, ISO 20001, ISO 27001, ISO 14001, ISO 45001. Cumplimos altos estándares de RSC. Somos EcoVadis Gold.
- Homologaciones que habilitan a **SII Concatel** para trabajar con clientes actuales y/o futuros: V3D, V5D, E2S, APS I IPS AIRBUS, Ministerio de Defensa, Grupo Santander, Accenture, Inditex, Grupo BBVA, etc.

Valores sociales y empresariales

SII Concatel, como empresa comprometida con su entorno, dispone de valores, principios y compromisos con la sociedad:

- Una declaración de valores, principios y compromisos coherentes.
- La adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Una política explícita de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).
- Participación activa y desinteresada en Fundaciones.
- EcoVadis Gold.
- ISO 45001.
- Código Ético.

Mecanismos para asegurar las condiciones laborales de calidad

SII Concatel ofrece a su plantilla:

<ul style="list-style-type: none"> • Salarios de mercado. • Contratos estables. • Beneficios sociales de retribución flexible (Ticket Restaurante, Ticket Transporte, Ticket Guardería y seguro médico). 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de incentivos transparente. • Planes de formación. • Conciliación de la vida laboral y familiar. • Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del cumplimiento transparente. • Programas de Team Building y eventos de diferente índole . • Canales de comunicación internos. • ...
---	--	---

Certificaciones Técnicas

Por otro lado, y de forma adicional, se relacionan los certificados que acreditan a nuestros técnicos como especialistas en su área de actividad.

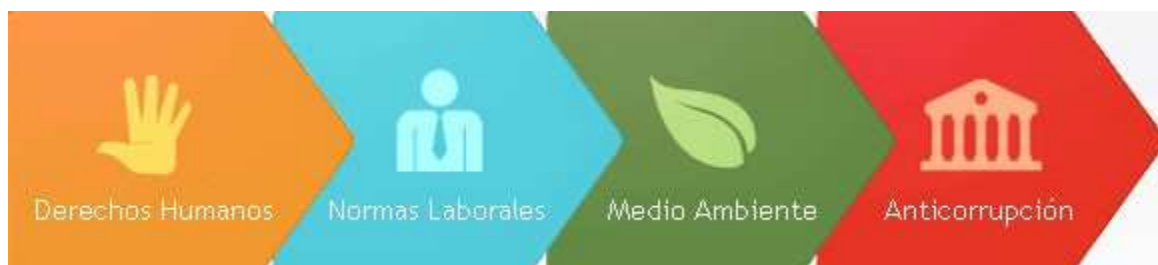
Certificaciones Técnicas	ACTIC BA Associate CISCO Citrix HP HP Openview IBM	Infoblox CICA Microsoft Microsoft Office Specialist Windows Server LPI Linux LPIC-1 Sun ORACLE	PIMEC024 RedHat Salesforce SAP SCCM SCJP Java JAVA SE7	JMETER LITA MobileIron Siebel 2000 LINUX SELENIUM VMWARE
Total	183 certificaciones			

Partners

SII Concatel tiene ecosistema de partners formado por más de 80 acuerdo firmados, algunos ejemplos:



3 Los diez principios del Pacto Mundial



3.1 Derechos Humanos

3.1.1 Principio 1

“Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”

POLÍTICAS

La política de SII Concatel sigue apoyando los Derechos Humanos fundamentales mediante la aplicación de la legislación vigente en todos los ámbitos de aplicación (laboral, seguridad, salud), tanto para el personal propio como para el personal externo (proceso de Coordinación de Actividades Empresariales). Para ello, disponemos de procesos internos que nos facilitan la detección de nuevos requisitos legales y garantizan el análisis de los mismos para determinar la aplicabilidad de tales requisitos. Una vez analizados, se determinan las acciones a considerar para el cumplimiento de los requisitos establecidos.

El mantenimiento y mejora de nuestro sistema de gestión conforme a los requisitos de la norma ISO 45001 (normativa que sustituye a la OHSAS 18001), así como la certificación por un organismo externo, garantiza el cumplimiento de los requisitos de seguridad y salud a un nivel superior al exigido por la legislación aplicable vigente.

Todas las acciones relacionadas con la seguridad y salud de los trabajadores está supervisada directamente por el Comité de Seguridad y Salud.

La implantación de este principio queda avalada mediante la Política de Calidad de SII Concatel, así como por el Código Ético y nuestro Compliance Penal. El Código Ético está totalmente integrado en nuestro sistema de gestión, garantizándose de este modo una revisión anual por el Comité de Dirección. Este proceso de revisión queda avalado actualmente por las certificaciones/acreditaciones por terceras partes de nuestro sistema de gestión conforme a los requisitos de las normas internacionales ISO 9001, ISO 14001, ISO 20000, ISO 27001 y ISO 45001.

Anualmente, diversos organismos externos auditan nuestro sistema de gestión conforme a los requisitos de las normas mencionadas.

Tanto los canales de información como los mecanismos de mejora de SII Concatel garantizan la difusión a todo el personal de las políticas relativas a los Derechos humanos, permitiendo llevar a cabo un seguimiento de las mismas y la adopción de medidas correctivas/preventivas que nos ayudan a solventar cualquier tipo de incidente que pudiera producirse. De este modo, podemos afirmar que el 100% de los trabajadores son conscientes del apoyo de SII Concatel a los Principios Básicos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Esto nos ha conducido a no tener notificado ningún incumplimiento por parte de los organismos reguladores oficiales de normativas referentes a la salud y seguridad de los trabajadores y de personal externo. Igualmente, tampoco hemos recibido ninguna reclamación por parte de nuestros clientes relacionada con alguna infracción de los derechos humanos.

El Código Ético ha sido revisado y difundido a todos nuestros grupos de interés a través de la página web de SII Concatel.

SII Concatel continúa adhiriéndose a programas que avalan la aplicación de este principio.

ACCIONES FUTURAS

Realización de encuesta de interna para empleados de SII Concatel para obtener información de retorno de este grupo de interés.

- ⦿ Continuar con la política establecida para encuestas de satisfacción de clientes.
- ⦿ Análisis de cualquier tipo de incidente referente al Código Ético.
- ⦿ Análisis de cualquier tipo de incidente referente al Compliance Penal.

3.1.2 Principio 2

“Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”

POLÍTICAS

El campo de actividad de SII Concatel trabaja fundamentalmente con proveedores locales. Por ello, los factores de riesgo están basados en Derechos Humanos en la seguridad y salud de los trabajadores. Para ello, SII Concatel ha reforzado los siguientes mecanismos para garantizar el cumplimiento con este principio:

- ⦿ Procesos para el cumplimiento con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales
- ⦿ Adaptación del proceso conforme a la norma ISO 45001 ➤ Requisitos propios de SII Concatel
- ⦿ Cumplimiento del Código Ético ➤ Requisitos propios de SII Concatel

De este modo, todo proveedor que preste servicios SII Concatel debe avalar el cumplimiento estricto con los requisitos mencionados anteriormente.

SII Concatel cuenta con procedimientos que describen la sistemática a seguir durante el proceso de compra.

Dicho procedimiento incluye la metodología a seguir para la evaluación y homologación de proveedores, así como la sistemática en todo el proceso de compras, incluyendo las herramientas de medición y seguimiento.

Este mecanismo es auditado anualmente por personal externo. Durante el proceso evaluación y homologación de proveedores no hemos detectado indicios de vulneración de los derechos humanos.

La efectividad del nuestro sistema queda avalado en base a no recibir ninguna reclamación por parte de nuestros proveedores.

ACCIONES FUTURAS

- ⦿ No se consideran acciones específicas futuras. No obstante, se continuarán reforzando las metodologías existentes a favor de este principio básico.

3.2 Normas Laborales

3.2.1 Principio 3

“Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”

SII Concatel no dispone por el momento de un Comité de Empresa, pero cabe decir, que se ha dado la oportunidad de crear el mismo, y no ha habido lugar a la puesta en marcha del Comité, porque no ha habido candidatos que respondieran a dicha oportunidad. Estamos regulados por el Convenio Estatal de Empresas de Consultoría y Estudios de Mercado y de la Opinión Pública, y cumplimos estrictamente con los requisitos legales aplicables, incluyendo el estatuto de los trabajadores.

Como medida de apoyo a este principio, la empresa pone a disposición de los trabajadores diversos mecanismos para escuchar, evaluar y hacer seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias y críticas de los empleados:

- ⦿ Todos los empleados tienen un responsable directo al que acudir en caso necesario, disponible para cualquier tipo de cuestión.
- ⦿ Cada año, se hacen evaluaciones de los empleados, en la que tanto responsable como trabajador exponen objetivos alcanzados y futuros, inquietudes, necesidades, etc.
- ⦿ Blog corporativo: espacio puesto a disposición de todos los empleados, para la difusión de información de interés o información.
- ⦿ Portal del Empleado: Espacio donde el trabajador encontrará toda la información importante y necesaria para el buen desempeño de su actividad laboral, y donde encontrará también toda la normativa, documentación y recursos corporativos.
- ⦿ Correo de Recursos Humanos, donde los empleados se pueden dirigir sus dudas y sugerencias.
- ⦿ Buzón de sugerencias dentro del Portal del Empleado de SII Concatel.

La empresa seguirá manteniendo la misma política de apoyo a este principio, no considerándose nuevas acciones relevantes.

SII Concatel actúa en base a unos principios definidos durante el 2018 en el Compliance Penal, a fin de cumplir con nuestra responsabilidad, que es proteger tanto a los/as empleados/as como a la compañía.

El Compliance Penal consta de un conjunto de procedimientos y buenas prácticas, que quedan agrupadas bajo el Código Ético y que sirven para identificar posibles y/o potenciales riesgos, con el objetivo de establecer mecanismos internos de prevención, detección, minimización y control.

El Compliance Penal está formado por tres herramientas que se interrelacionan entre ellas.

- **El Código Ético**, que establece los principios y normas por las que se rige la compañía
- **El Comité Ético**, un organismo independiente que controla el cumplimiento de dicho código
- **La Línea Ética**, un canal de comunicación habilitado para que cualquiera pueda contactar con el Comité

3.2.2 Principio 4

“Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”

El trabajo forzoso o realizado bajo coacción no es un factor de riesgo en SII Concatel, debido fundamentalmente al cumplimiento de los requisitos del Estatuto de los Trabajadores y nuestro convenio colectivo. Tanto el departamento de RRHH como la Dirección de la Empresa, velan por el estricto cumplimiento del convenio, así, los empleados de SII Concatel, llevan a cabo sus actividades de modo libre y sin coacción.

Las acciones concretas que refuerzan este principio son:

- ⊙ Flexibilidad horaria.
- ⊙ Horario laboral continuo en jornada de verano.
- ⊙ Posibilidad de recuperar tiempo extralaboral (viajes, etc.) en días laborales en jornadas posteriores, siempre que el proyecto lo permita.
- ⊙ Los trabajadores y trabajadoras de la empresa disfrutarán de sus vacaciones mediante la correspondiente programación, pudiendo dividirse éstas en varios períodos durante el año, inclusive días sueltos.
- ⊙ Si por necesidad de servicio, algún trabajador o trabajadora de la empresa no pudiera disfrutar de la totalidad de sus vacaciones en año natural, podrá disfrutar lo que reste hasta el 31 de marzo del año siguiente.
- ⊙ Posibilidad de trabajar fuera de oficina con conexión a la red de la empresa (VPN).
- ⊙ Beneficios Sociales de Retribución Flexible: Ticket Restaurant, Ticket Guardería, Ticket Transporte y Seguro Médico.
- ⊙ Reconocimiento médico: la empresa pondrá a disposición de trabajadores y trabajadoras el servicio médico para revisión completa al inicio de la relación laboral, así como de forma bianual.
- ⊙ Otros beneficios sociales.

Además, independientemente de estas acciones, SII Concatel, desarrolla otras, tales como:

- ⊙ Campeonatos de dardos para los empleados y empleadas.
- ⊙ Disposición de dardos y máquina de juegos Arcade durante todo el año para toda la plantilla.
- ⊙ Fiesta Infantil de Navidad organizada por el departamento de Marketing para los hijos de los trabajadores y trabajadoras de la empresa, en la que tiene lugar entrega de regalos.
- ⊙ Afterworks.
- ⊙ Iniciativas saludables y eventos deportivos: pádel, running, fútbol.
- ⊙ Actividades de team-building.
- ⊙ Día de la Fruta, cada 15 días.
- ⊙ Concursos de diversas temáticas.
- ⊙ Cena de Navidad para toda la plantilla de la empresa, con juegos, concursos, etc.
- ⊙ Participación en eventos y campañas solidarias como La Gran Recogida de Alimentos.

La empresa seguirá manteniendo la misma política de apoyo a este principio, no considerándose nuevas acciones relevantes.

3.2.3 Principio 5

“Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”

El trabajo infantil no es un factor de riesgo para la actividad desarrollada por SII Concatel. Todas las contrataciones están reguladas mediante el Convenio Colectivo que nos es de aplicación, así como por el Estatuto de los Trabajadores. El estricto cumplimiento de la legislación en vigor hace imposible que este aspecto sea considerado factor de riesgo en esta empresa.

No se consideran acciones futuras en este punto debido a la inexistencia de factores de riesgo referentes a este principio. El único objetivo es seguir trabajando en la misma línea legal.

3.2.4 Principio 6

“Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”

SII Concatel dispone de un Plan de Igualdad 2019-2024, recientemente revisado y actualizado, donde se define que el tratamiento recibido por todos los empleados y empleadas de SII Concatel es el mismo, independientemente del género, raza, creencia o discapacidad.

La definición de los puestos y perfiles de trabajo están informados en nuestro DocManager, desarrollados todos ellos independientemente del género, raza o creencia. Dependen única y exclusivamente de las capacidades y cualificaciones del personal que desempeñan las funciones determinadas. Del mismo modo, los planes de formación y reclutamiento desarrollados por el departamento de RRHH, siguen la misma línea y filosofía. Cumplimos el marco legal en este aspecto, así como también se ha desarrollado un Plan de Igualdad y la creación de un Comité de Igualdad formalmente constituido por la empresa.

Como evidencia del cumplimiento de este principio, SII Concatel nunca ha recibido acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

Como objetivos futuros, SII Concatel está comprometida a realizar todas las acciones previstas en el Plan de Igualdad, así como continuar trabajando para su mejora.

ACCIONES FUTURAS

- ⊙ Implantación de medidas específicas para cumplir con los nuevos objetivos del Plan de Igualdad 2019-2024.
- ⊙ Participación en eventos y jornadas que reivindican el papel de las mujeres en el sector tecnológico como la Hackatón organizada por Dones en Xarxa.

3.3 Medio Ambiente

3.3.1 Principio 7

“Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”

SII Concatel, en su búsqueda continua para encontrar áreas de mejora, desde hace 6 años decidió sumarse a la carrera de las certificaciones y con ello, tener a un tercero para que asegure y respalde que nuestros pasos sean los correctos. Nosotros como empresa, estamos involucrados y ocupados para mejorar las directrices dentro nuestra organización.

NGS015T - C



POLÍTICA DE CALIDAD, SERVICIOS, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD

El presente documento es el compromiso de todos para cumplir con esta misión y la de su herramienta básica, el Sistema de Gestión de Calidad, Servicios, Seguridad de la Información, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo y bienestar del consumidor de que:

- Calidad de adaptación a las necesidades de nuestros clientes y ofrecer productos y servicios innovadores que permitan generar crecimiento.
- La consecución de la máxima Calidad será siempre objetivo continuo de SII Concatel. Se operará de tal forma que se mantenga el mayor nivel de eficiencia en todas las áreas que nos permitan, para que no se repita.

De esta forma, SII Concatel asume como principios básicos:

- Seguir trabajando a nuestros clientes habituales y creciendo para ir paso a paso para mejorar la calidad de nuestros servicios, convirtiéndolos en cada vez más nuevos socios.
- Mejorar en todas las áreas empresariales para dar un mejor servicio y conseguir el liderazgo en la explotación de nuestros Clientes, considerando sus necesidades en todo momento, desde una perspectiva humana y basada en la legislación en Seguridad de la Información, Seguridad de la Información y el Comercio Electrónico, y en general a toda la legislación con los servicios prestados.
- Realizar y gestionar correctamente la producción de recursos y procesos, el desarrollo de nuevos productos, tecnologías y estrategias, en un sentido permanente del cumplimiento, legislativo colaborando con los Administradores con competencias medio ambientales y en especial con la Dirección de Medio Ambiente.
- Mantener la satisfacción.
- Promover la formación de todos los trabajadores.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos de los Clientes, proveedores, administrativos, laborales, etc.
- Evitar el uso de recursos de energía entre los usuarios y la consecución de los objetivos.
- Evitar el uso de recursos de energía entre los usuarios y la consecución de los objetivos.
- Evitar el uso de recursos de energía entre los usuarios y la consecución de los objetivos.

Como Director General entiendo que el único camino para el progreso de esta Organización y de todos sus colaboradores para garantizar a nuestros clientes y empleados que confían en nosotros es hacer que las actividades de SII Concatel estén siempre alineadas a la máxima calidad, con el mejor servicio, seguridad y profesionalidad y orientados al desarrollo, innovación, eficiencia y bienestar de nuestros clientes y empleados.

Por lo tanto, SII Concatel tiene también como principios, fundamentos, la protección del entorno y del medio ambiente y el bienestar y la seguridad y salud en el trabajo de sus colaboradores, su transparencia, sus actividades y su seguridad y salud en el trabajo.

Desarrollar todas las actividades relacionadas con el SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA de forma que constituyan positivamente el comportamiento ambiental sostenible a los procesos, tecnologías y prestar una especial atención a la protección del entorno, de sus clientes y a la población en general.

Desarrollar todas las actividades relacionadas con el SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA de forma continua todos los recursos necesarios para asegurar a nuestros trabajadores y a todos nuestros colaboradores una condiciones óptimas de seguridad y salud en el trabajo.

Juan José Moyó Marín

 La Dirección
 Barcelona, Enero 2023

Juan Carrillo Torreal


Nuestro Sistema de gestión es práctico y dinámico. Cada año la Dirección formula y establece nuevos objetivos, con esto, los Departamentos de RRHH y de Marketing comunican a los empleados esta información. Contamos con indicadores en donde se controlan y vigilan los consumos de papel, energía, agua, baterías, de tal forma que podamos seguir y anticiparnos a un posible impacto ambiental.

Los diferentes departamentos se encuentran en constante comunicación, (Dirección, Legal, RRHH, Operaciones, Compras) haciendo posible una detección temprana ante posibles situaciones que puedan afectar nuestro entorno. SII Concatel hace un compromiso con el cambio climático, haciendo que sus grupos de interés también estén vinculados y que conozcan nuestra forma de trabajar.

Aun cuando somos conscientes que nuestra propia actividad no genera un impacto ambiental significativo, haremos todo lo necesario para minimizarlo.

Para el próximo periodo se plantea la reducción de nuestro consumo de CO2 en un 2%, a través de la reducción de los desplazamientos comerciales, del consumo de papel (para el que se ha establecido un objetivo de reducción del 5% para nuestras oficinas de Barcelona) y de la generación de residuos, así como la utilización de elementos reciclables o reutilizables.

3.3.2 Principio 8

“Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”



SII Concatel cuenta con un sistema de gestión que abarca 4 aspectos: Documental, Medioambiental, Seguridad y Salud Ocupacional para cada empleado y empleador y Seguridad de la información. Año con año llevamos auditorías que renuevan nuestros certificados. En dichas auditorías revisan nuestro sistema y encuentran solamente observaciones y mejoras. Lo anterior, hace constar que contamos con un sistema maduro y que debemos mantener estos estándares de calidad en nuestra comunicación, integración y vida del sistema. Nuestro activo más importante en la compañía son las personas, sin ellas, los sistemas no tendrían valor ni sentido.

FORMAS DE COMUNICACIÓN

Nuestras políticas y procedimientos se dan a conocer desde que el empleado empieza a trabajar con nosotros, se hace entrega de nuestro Welcome Pack, en el cual contiene una libreta, un boli y una botella reutilizable. Además, durante el proceso se le entrega al/la trabajador/a el acceso a DocManager, donde está toda la información que necesita con las políticas y directrices de la empresa.

Desde RRHH y Marketing se generan avisos y publicaciones que promueven el uso responsable del agua, papel, impresión, reciclado.

También realizamos cuatro acciones al respecto:

1. Difusión mensual de píldoras de medio ambiente en nuestro blog corporativo relativas al ahorro de tóner, papel, reciclaje, ahorro de energía, etc.
2. Promovemos el uso de materiales reutilizables como la botella corporativa, evitando así el uso del vaso de plástico, haciendo posible la reducción del consumo de plástico y ahorro a la compañía, sin tomar en cuenta el impacto positivo que genera el uso de nuestra marca y generar mayor pertenencia a la empresa en nuestros empleados.
3. Control sobre los proveedores que tenemos y análisis del grado de compromiso ambiental que tienen ellos en su compañía.

3.3.3 Principio 9

“Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente”

Desde SII Concatel, a través de la difusión de su política medioambiental alinea y favorece el desarrollo de tecnologías. Nuestro producto ServiceONE es una demostración de ello, ya que, desde hace años disponemos del módulo de eficiencia energética. Este módulo, llamado MeasureONE, permite mejorar la gestión de los consumos y llevar el control del comportamiento energético de las infraestructuras de cualquier empresa.

Por otro lado tenemos centralizado el control de la impresión con el objetivo de disminuir el consumo de tóner y de papel, con el cambio del parque tecnológico de impresoras y reduciéndolas al número óptimo.

3.4 Anticorrupción

3.4.1 Principio 10

“Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”

POLÍTICAS

Las actividades de SII Concatel hacen necesario que sus clientes confíen plenamente en la empresa y estén completamente seguros de que sus conocimientos, diseños o métodos no van a ser entregados, bajo ningún concepto, a terceros, lo cual exige que los empleados de SII Concatel estén sometidos a principios de confidencialidad e independencia.

Este aspecto se encuentra detallado en nuestro Código Ético.

Dicho documento está difundido entre todos los miembros de SII Concatel así como para todos los grupos de interés.

Adicionalmente al cumplimiento con los requisitos legales aplicables, todos los miembros de SII Concatel firman una Declaración de Confidencialidad. Este proceso se encuentra ampliamente detallado en nuestro procedimiento interno.

Como acción desarrollada durante este periodo, se han llevado a cabo auditorías de las cuentas anuales de la empresa, así como auditorías de gastos de los proyectos de I+D+i en los que ha participado SII Concatel.

Dichas auditorías han sido llevadas a cabo por parte de organismos externos e independientes.

El Código Ético está gestionado conforme a nuestro procedimiento interno , por el cual cualquier empleado de SII Concatel o persona de un grupo de interés podrá comunicar los presuntos incumplimientos o sugerencia de mejora que detecte en el Código Ético a través del canal de comunicación establecido. Dichas comunicaciones serán transmitidas para proceder en consecuencia.

ACCIONES FUTURAS

- ⦿ Análisis de cualquier tipo de incidente referente al Código Ético y/o Compliance Penal.